DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVII

Puntos de suscripción
TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghán, 5.
BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortes, 523.

Miércoles 21 de Mayo de 1919

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
En Tortosa, un mes. . . . 1 pesetas
Fuera, trimestre. . . . 3 »
Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea. . . . o'25 »

N. 11.154

Candidatura para Diputado a Cortes

DISTRITO DE TORTOSA

D. Diego de León Núñez-Robres

Electores: Existen para los pueblos momentos de honda emoción para los mismos, de culminante importancia en que se disputan con las armas del sufragio los más vitales intereses y se dilucidan cuestiones que afectan al más puro honor de la ciudad.

El próximo día 1.º DE JUNIO tendrán lugar las elecciones generales para Diputados a Cortes. De estas elecciones depende que nuestra ciudad quede redimida y dignificada; que los pueblos recobren su libertad de acción y vuelvan sus intereses a ser atendidos y fomentados.

Ha pasado desgraciadamente el distrito por un período de tiempo en que la esterilidad más vergonzosa por parte del que le ha representado ha sido su característica. Lejos de preocuparse de las mejoras y servicios que necesitaban y reclamaban los pueblos, ha introducido en ellos el odio de la discordia, ha avivado la lucha de clases, y han sido los sentimientos religiosos y la propiedad los que han sufrido sus principales embates.

Está cercano, pues, el momento que en los comicios se dilucirán otra vez los intereses del Distrito y el honor de nuestra ciudad. Y en ese día PRIMERO DE JUNIO, todos los ciudadanos dignos, todas las personas de orden, todos los que estimen en algo la ciudad y el Distrito, sean cuales fueran sus ideas y sentimientos políticos, deben votar la candidatura de

D. Diego de León Núñez-Robres

Es esta candidatura toda una garantía para los intereses morales y materiales del Distrito. Para los intereses morales, porque la catolicidad y honorabilidad del candidato no puede ser discutida por nadie. Para los intereses materiales, por que las condiciones de actividad y patriotismo que concurren en él y reconocidos prestigios de que goza, hacen esperar con todo fundamento una gestión fructífera en pro del Distrito.

Es además,

D. Diego de León Núñez-Robres

el candidato que demandan los intereses agrícolas del Distrito; un candidato agrario que será en el Parlamento y fuera de él el mejor defensor de estos intereses y de la clase agrícola. Su actuación pasada y reciente en favor especialmente de los intereses aceiteros, arroceros y agrícolas en general del Distrito y de la Comarca, nos dicen que así será; su actuación fecunda y altruista al frente de la Comunidad de Regantes, pregonan que será de ellos el mejor paladín; sus aficiones y competencia en materia agraria, proclaman a las claras que encontrarán en él su más autorizado y férvido servidor.

¡Tortosinos, electores del distrito! A votar todos la candidatura de

D. Diego de León Núñez-Robres

Lo exije el honor y conveniencia de la ciudad; lo demandan los sagrados intereses del Distrito.

A votar todos con el mayor entusiasmo, a propagar todos con las más altas miras la candidatura tortosina. La derrota del adversario, la victoria nuestra, de nosotros depende. El enemigo, que se vé derrotado, trabája febrilmente, intenta dividirnos; trata de halagar a sectores aislados de opinión, no porque les ame, sino porque odiándonos a todos, espera batirnos mejor introduciendo la discordia.

Que cada cual, pues, sepa cumplir con su deber; que frente al enemigo común seamos todos unos; que todos tengamos entendido que no votando a

D. DIEGO DE LEON

se favorece la candidatura del adversario, la candidatura del enemigo de Dios y de la Patria, la candidatura del que ha sido ludibrio o verguenza de nuestra ciudad.

Maldición y desprecio para quienes no cumplan con su deber; loor a quienes ofrendan sus votos y sacrificios ante el altar de nuestros amores.

Candidatura para Diputado a Cortes

Distrito de Roquetas

D. Manuel Kindelán de la Torre

Electores del Distrito de Roquetas: No es un candidato nuevo el que en nombre de los elementos monárquicos se presenta a reñir batalla el día 1.º de Junio próximo para disputar en buena lid la representación en Cortes.

Viene siendo D. Manuel Kindelán desde hace años vuestro Diputado. Su portentosa labor en bien del Distrito, por ningún diputado anterior jamás igualada, es su mejor programa, el título más legítimo que justifica la reelección y el entusiasmo y unanimidad con que ha sido proclamada su candidatura. No tiene, pues, necesidad de lanzar ningún programa, de prometer nada. Su conducta anterior es caución de lo que hará al obtener de nuevo la representación en Cortes. Es el Sr. Kindelán una personalidad que tiene bien acreditado su cariño al Distrito, su interés grandísimo por la prosperidad o engrandecimiento de los pueblos que lo integran. Esta es la mejor y más eficaz recomendación de su candidatura.

Sin embargo, el adversario, el que se le pone enfrente, portavoz de falsos y engañosos radicalismos y perturbador de la tranquilidad de los pueblos, quiere medir sus fuerzas. Sabe que le espera la derrota; no ignora que la victoria del candidato monárquico será una realidad avasalladora; pero, con todo y saber esto, va a la lucha deseoso de demostrar que cuenta con elementos que pueden ser una amenaza para el día de mañana y una esperanza para el futuro.

Interés de todos es, pues, demostrar con el resultado del sufragio que son vanas esperanzas éstas que cifra el enemigo; que es quimérica la amenaza que trata de explotar. Sea la voluntad de los pueblos del Distrito manifestada en forma tal, que pierda el adversario toda ilusión.

Por esto importa que se acuda a los comicios con decisión; que todos nuestros amigos y correligionarios trabajen con ardor. La victoria es ganada, pero lo que interesa es que el número de sufragios que obtenga la candidatura monárquica sea la expresión más exacta y real de la fuerza imponderable con que cuenta, de la inmensa mayoría que tiene a su favor.

¡Electores y correligionarios! Es una deuda de gratitud la que nos indíca a todos que se debe votar con fé y con entusiasmo a

D. Manuel Kindelán de la Torre

Haciéndolo así, se corresponderá como se debe a quien viene realizando en pro del Distrito una labor tan grande que es reconocida y encomiada incluso por los propios adversarios; sólo volviendo a ser el señor Kindelán el Diputado del Distrito, tendrán realización completa e inmediata tantas mejoras u obras públicas que por él conseguidas están en vías de ejecución o realizándose gracias a su gestión.

¡Electores del Distrito! A votar, que la victoria es nuestra; a votar, para que ésta sea como se merece el candidato y como exigen los intereses de los pueblos.

Marcelino ha engañado miserablemente a los molineros

Reciente es aún la contundente campaña que en favor de los molineros expedientados por la Hacienda emprendió y siguió Diario de Tortosa. Demostramos entonces documentalmente y con citas de hechos irrefutables que Marcelino Domingo con su Alcalde y Ayuntamiento eran los culpables o causantes de estos expedientes. Decíamos a los molineros que no se dejaran engañar, pues Marcelino se burlaba de ellos; que el asunto no estaba terminado como éste afirmaba: que se defendieran con los recursos y acciones que la ley les daba. Los hechos posteriores han venido a confirmar una vez más lo que decíamos.

Marcelino Domingo ha engañado miserablemente a los molineros. Sabía que no había hecho nada a favor de ellos: le constaba que los expedientes seguían su curso: no ignoraba que muchos molineros que se habían fiado de sus palabras habían sido ya condenados: le constaba que para no pocos de esos molineros no había remedio, puesto que les había pasado el plazo para defenderse, y que les había pasado el plazo precisamente porque dieron crédito a sus engañosas palabras.

Es verdaderamente inicuo este engaño: subleva a toda conciencia honrada. Ha tratado Marcelino Domingo a los molineros expedientados como si fueran imbéciles, como si careciesen de sentido común, como si fueran gente africana, cuando solo pecaron por no conocer al farsante y dejarse engañar guiados de su buena fe.

¡Pueblo! ¡Molineros expedientados! Marcelino Domingo, lo decimos bien alto, os ha engañado miserablemente; os ha hecho víctimas de su política de farsa. Hace SEIS AÑOS prometió ANULAR los censos. Lo prometió, sabiendo que no podía conseguir nada, que no tenía que hacer nada; pero la cuestión era cazar incautos, pescar votos. Se recogieron entonces más de 15.000 pesetas de los desgraciados que le siguieron, y esas 15.000 pesetas no preguntéis a dónde han ido a parar. Y a pesar de que esto de los Censos ha sido otra de las grandes farsas, aún se atreve a hablar de censos, más no de los que tenía que anular, sino de otros. ¡Qué concepto más desgraciado tiene de los que le siguen! Hoy con la cuestión de los molinos ha hecho igual: ha engañado a todos los que en él confiaron, a todos los que se fiaron de sus palabras.

Hace pocos días dijo en un mitin de Bitem que los molineros sólo tendrán que pagar un trimestre. Antes les dijo que no tenían que pagar nada. La farsa no puede quedar, pues, más al descubierto. Y para estar aún mas al desnudo, en el «Boletín Oficial» de la provincia se inserta la relación de los molineros condenados, a quienes se exige el pago, con sus multas, recargos y costas de TRES y CUATRO y años, apercibiéndoles de apremio.

¡Molineros! Conocéis ya al principal culpable de lo que os pasa. Hace tres y cuatro años que siguen los expedientes y vosotros sabéis cuánto habéis sufrido, cuánto habéis gastado y cuánto tiempo habéis perdido. De haber tenido un diputado que no os hubiera engañado, un diputado leal, que no hubiese hecho el juego a la Alcaldía, un diputado de prestigio, un diputado que se le escuchara en Madrid, pronto vuestro pleito habría sido fallado favorablemente y vuestra odisea y peregrinación dolorosa habría terminado.

Y si durante cuatro años os ha engañado, continuará, de ser diputado, engañándoos. Necesitáis un diputado que por su rectitud no pueda engañaros, un diputado que pueda conseguir el perdón del dinero que se os pide por culpa de los que se han dicho protectores del pueblo. Ya sabéis dónde está y quién es.

Sea vuestro grito, grito de guerra, grito de venganza contra los farsantes que con toda frescura y maldad aún tratarán de dar la culpa de lo que os pasa a los monárquicos que os han defendido y están dispuestos a defenderos hasta el último momento: difamarán aún a los que han estado y están de veras a vuestro lado, a los que impidieron en otros tiempos que la Hacienda os persiguiera.

¡Guerra sin cuartel a los vividores y farsantes que os han explotado y engañado! Que sepan éstos que sois hombres conscientes, personas que, si bien honradas y de buena fe, no podéis consentir que a la villanía, que al atropello y estafa se una la burla, la mofa más sangrienta y descarnada.

¡Abajo el forastero que sólo se acuerda de vosotros y del pueblo para pedir los votos con que encumbrarse! Este ha de ser vuestro grito. Esta ha de ser vuestra divisa.

Y sin él triunfaréis, porque ha sido él el principal culpable de lo que os pasa.

NOTICIAS

Oficina Electoral

Se halla abierta todos los días desde las diez a una, y desde las cuatro tarde a las diez noche, en el domicilio de la Unión de las Derechas, calle de Cambios, 13, para todo lo que se refiera a asuntos electorales que afecten a la candidatura monárquica del Distrito de Tortosa, pudiendo acudir á ella todos cuantos quieran examinar las listas electorales, comprobar las inclusiones y averiguar en qué Colegio votan.

Teníamos descontado el apoyo que el ilustre Jefe del Partido Liberal-Dinástico en la provincia de Tarragona había de prestar a la candidatura monárquica de Tortosa, frente a la republicana, en cuanto conociese el acuerdo recaído de ir a la lucha con un candidato del arraigo y prestigios, como D. Diego de León, que, por el sólo anuncio de tal candidatura, infunde las mayores seguridades del éxito; pero siempre la confirmación de una presunción semejante produce la mayor satisfacción, cual nos ocurre en estos momentos al llegar a nuestro conocimiento la carta que el Excmo. Sr. Marqués de Marianao ha dirigido a nuestro querido amigo D. Diego de León, y que con la más completa alegría publicamos a continuación, para conocimiento de cuantos amigos posee en el distrito el ilustre Jefe del Partido Liberal. Dice así la carta:

SENADO

PARTICULAR

Barcelona 20 de Mayo de 1919.

Excmo. Sr. D. Diego de León
Tortosa.

Querido Diego: Recibí tu carta del 18 y aun sin ella hubiese recomendado tu candidatura por tratarse de tí y por lo que significa.

He escrito ya a varios amigos pidiéndolesel apoyo para tu nombre en las próximas elecciones y deseo que en ellas triunfes para bien del país y de la Monarquía.

Manda siempre como quieras a tu affmo. amigo

SALVADOR.

***

Tampoco podía faltar a nuestro candidato el apoyo y adhesión del Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, que tantos y tan verdaderos amigos tiene en este distrito, y al efecto manifiesta también a nuestro candidato el gusto con que apoya su candidatura, que recomienda muy de veras a sus amigos de los pueblos del distrito, haciendo votos por el triunfo de aquélla.

***

En estos momentos de lucha y acción, nos conforta en gran manera esta muestra de adhesión y decidido apoyo de nuestros queridos amigos, que siempre han estado solicitos para cuanto ha interesado a esta comarca.

No dudamos que las relaciones y amistades que conservan en el distrito los Sres. Marqueses de Marianao y Villanueva y Geltrú responderán decididas al llamamiento que se les hace y cooperarán al triunfo que esperamos.

Nuestro queridísimo amigo y candidato por el distrito de Roquetas D. Manuel Kindelán de la Torre visitó ayer los pueblos de Santa Bárbara, La Galera y Cenia, siendo recibido en todos ellos con más entusiasmo y alegría, si cabe, que otras veces.

Fué muy agasajado, acompañándole las principales personalidades y demostrándole lo mucho que se le quiere y lo agradecido que le está el país porque se desvela en pro de los intereses del mismo.

Hoy visitará nuestro candidato el pueblo de Alfara, cuyo vecindario le espera a fin de demostrarle su agradecimiento por lo que ha hecho recientemente por el mismo.

Ayer quedó terminada la cubierta del edificio Sindicato Agrícola Católico de Bitem, cuya obra corre a cargo del prestigioso contratista de Obras Públicas nuestro estimado amigo D. Alejandro Pitarg.

Para solemnizar la feliz terminación de dicha cubierta se celebró un banquete, al que asistieron el reverendo Sr. Cura Párroco de aquella parroquia, los señores que forman la Junta del Sindicato y los principales propietarios de la partida hasta en número de 60 comensales, celebrando todos la rapidez de dicha obra, a la vez que se pusieron de relieve las ventajas que proporcionará a la clase labradora.

Ayer salió con la canoa a vapor de D. Esteban Lamotte una Comisión de ingenieros civiles y navales con objeto de hacer sondeos en las dos desembocaduras del río Ebro.

Si dan buenos resultados dichos trabajos, tenemos entendido que se tratará de implantar una línea de vapores desde esta ciudad a Tarragona y Barcelona.

Sí que nos alegraríamos se confirmasen tales propósitos.

Nuestro amigo y paisano D. José Iglesias Mayorán ha escrito una nueva composición musical, que ha titulado «Ecos inolvidables», dedicada a la ciudad de Reus, la que será ejecutada por la afamada banda Municipal de dicha ciudad durante la festividad de San Pedro y bajo la experta dirección del reputado maestro Sr. Mateu, Director de la Academia de música del Centro de Lectura de la citada población.

Hemos tenido ocasión de admirar en la tienda de mercería de D. Francisco Martí, sita en la calle Mayor de la cercana ciudad de Roquetas, la hermosa señera de la sección Unión Coral Roquetense del Círculo Monárquico de dicha ciudad que allí se halla expuesta.

Es una verdadera obra de arte, confeccionada en los talleres de la acreditada casa Jorba, de Barcelona, resaltando en dicho estandarte los sentimientos cívicos, como amor a Roquetas, amor a Cataluña y amor a España, puesto que además en su reverso se destacan el rojo y gualdo, colores que simbolizan el hermosísimo emblema de nuestra querida patria.

Tenemos entendido que ha sido designado para apadrinar tan artística señera, en el solemne acto de su bendición, nuestro distinguido amigo D. Manuel Kindelán y de la Torre, digno candidato a diputado a Cortes por el cercano distrito.

Felicitamos calurosamente a dicha entidad coral, de nueva creación, deseándole muchísimos triunfos en su vida artística.

Vuelve ya a carecerse de harina en algunos hornos de esta ciudad, y si estos días se ha podido comer pan ha sido a causa de los trabajos y viajes realizados por algunos panaderos que forman la Junta de esta ciudad, los cuales, a fuerza de constancia, pudieron lograr una pequeña cantidad de harina.

Pues bien; ahora que, según tenemos entendido, el industrial y alcalde Sr. Piñana ha hecho limpia de toda la harina que tenía en sus depósitos, nos sale la Junta local de Subsistencias con que debe mezclarse ésta con harina de arroz para evitar el que se expenda a precios elevados.

A buena hora mangas verdes. ¿Es ésta toda la labor que la tal Junta, presidida por el alcalde, realiza para que podamos comer pan? ¿No hubiera sido mejor que con tiempo—que bastante ha habido—el alcalde, cumpliendo con su deber, hubiese pedido, como han hecho otros, parte de esos importantes cargamentos de trigo que llegaron de América y que han sido repartidos en otras poblaciones, y así se hubiera evitado el que hoy tengamos que estar casi sin harina y la poca que hay mala y cara?

Esa es la labor marcelinera que han hecho y hacen esa gente que nos desgobierna.

Con ocasión del Congreso Nacional de Medicina, que se acaba de celebrar en Madrid, el diario de la Corte «El Fígaro» y la notable revista profesional «España Médica» han honrado sus páginas con el retrato de nuestro querido amigo el culto y competentísimo oculista Dr. Olives. El primero de dichos periódicos publica también un estudio biográfico y el segundo el resumen de la importante comunicación que «sobre la sutura de la córnea, en la operación de catarata», presentó entre la ilustrada concurrencia, desarrollando magistralmente su tema, que por la fecunda novedad de ideas y datos despertó la atención de los profesionales.

Nos complacemos en consignarlo así por tratarse de un paisano nuestro cuyo espíritu investigador y cuyos desvelos por la ciencia son tan conocidos y apreciados.

El acreditado diario madrileño «A B C» ha insertado un telegrama enviado desde esta ciudad, en el que habla de supuestas componendas electorales entre el candidato monárquico del Distrito y Marcelino para derrotar a otro candidato. No es necesario decir que se trata de un telegrama «falso» y que ha sido sorprendida la buena fe del diario madrileño, porque es sencillamente monstruoso el contenido.

Los marcelineros no deben ignorar quién es el «falso corresponsal» que lo ha cursado, pues lo han comentado enseguida en una hoja infamante y canallesca como todas las que van publicando.

Este año nos espera la desagradable sorpresa de que los sombreros de paja subirán de precio. Antes de tirar un sombrero descolorido, ensáyese el «STROBIN» (30 céntimos en Droguerías y Bazares), que lo dejará como nuevo.

SOCIEDAD

Por Real decreto de 7 del actual se ha concedido la Gran Cruz de San Hermenegildo a nuestro querido amigo el Excmo. Sr. General de brigada D. Mariano Domingo y Romero.

Con este motivo le felicitamos cordialmente y hacemos extensiva la felicitación a su distinguida y amable esposa la Excma. Sr. D.ª Adelina Homedes de Domingo.

— El jóven ingeniero de caminos, canales y puertos D. Alberto Varela, recientemente nombrado por la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro para prestarle sus servicios en esta ciudad, ha renunciado el cargo, marchando ayer a la frontera por haber sido designado ingeniero de la Compañía constructora del ferrocarril directo de Paris a Africa.

Sección Religiosa

SANTOS DE MAÑANA

Santos Marciano, ob. y cf.; Venusto, Emilio y Basilisco, mrs.; Román, abad; y Santa Rita de Casia, viuda y monja.

La misa y oficio divino son de la feria, rito semidoble y color blanco.

Cultos: Catedral, 10 y 1\|2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1\|2 a 8 y 1\|2 de la mañana y de 4 y 1\|2 a 6 y 1\|2 de la tarde. A las 6 rosario.

Capilla de la Cinta: 6 rosario.

MES DE MARIA

Templo Expiatorio, 6 y 1\|2 mañana; Sagrario, 8 mañana, durante la misa; Seminario, 8 mañana y 7 tarde; Santiago, 6 tarde; San Blas, 7 y 1\|2 tarde; San Pedro, 6 tarde; Sangre, 7 y 1\|2 tarde; Ferrerías, 6 y 1\|2 tarde; Capilla de la Cinta, 9 mañana, durante la misa.

Observatorio del Ebro

Día 21 de Mayo de 1919 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 24°,6; tuvo lugar a las 10 h.

Mínima de esta madrugada, 14°,0.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 763·8 mm., y a las 7 de hoy 765·5 mm.

El viento reinante fué ayer del SE. y durante la noche ha sido del SSE.

NOTA. Ayer, cielo cirroso y brisa muy fuerte. Lluvia desde el anochecer: 3 mm.

Aviso a los veterinarios

Reunidos la mayoría de los propietarios de la partida de Enveija (Tortosa) en número de más de 250 socios, acordaron hacer saber por medio de este anuncio y en el «Boletín Oficial», que está vacante la plaza de veterinario que cuenta la iguala de más de 250 socios, que produce un buen sueldo a parte de otras ganancias.

Se recomienda a los señores veterinarios que es inútil presentarse sin acreditar buenas referencias y para solicitarla es necesario dirigirse al alcalde pedáneo de la partida.

Correo de la tarde

Ladrones audaces

Madrid.—En la consulta del doctor D. Isidro Giol se presentaron esta tarde un hombre y una mujer para ser reconocidos por el médico.

Cuando el doctor reconocía la garganta del hombre, la mujer, sacando un pañuelo, trató de poner una mordaza al médico para que no gritara, mientras el hombre, con una faja, pretendió amarrarlo.

El doctor opuso la natural resistencia y comenzó una lucha, rodando los tres al suelo.

Al ruido de la caída, los asaltantes se levantaron precipitadamente, abandonando la casa y diciendo a los porteros que subieran que había ladrones.

Como es lógico, se armó en la casa gran revuelo, y cuando entraron en el despacho del doctor, encontraron a éste tendido en el suelo y atado fuertemente.

Dadas las explicaciones, salieron en busca de los asaltantes, pero éstos habían ya desaparecido.

Imp. Biarnés, a cargo de Monllaó.

SARNA (Roña)

La hace desaparecer en 24 horas el

Antisárnico líquido ORBI

No contiene substancias cáusticas que ataquen a la piel su empleo, es tan cómodo que no se precisa daño.

FRASCO, 4'50 PESETAS.

DE VENTA

Farmacia de «La Cruz Roja».—Id. de A. Climent.—Id. de A. Domingo. —Droguería Herederos Carpa.—Y en MORELLA: Farmacia de Francisco Martí y Salvador Adell.

GRAN FABRICA DE LICORES Y ANISADOS

DE

PEDRO SABATE

BADALONA

Especialidad en ANIS DIANA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID desde donde se remiten folletos á quien los pida.



Tos, catarros, bronquitis y asma, ceden inmediatamente ante el inmejarable JARABE ORIVE.

Funeraria La Competidora Abel

Gran economía en los servicios funerarios

Esta casa trabaja a mitad de precio de otras casas o Agencias Funerarias, facilitando con prontitud y economía toda clase de servicios y anexos a esta industria, por lujosos que sean.

Esta casa tiene servicio de vestidor y vestidora de difuntos a precios muy económicos, y con arreglo a la clase de entierros.

Gran surtido de coronas, pensamientos y lámparas para los difuntos.

¡NO EQUIVOCARSE!

Calle de la Sangre, 14

(Frente a la iglesia de la Sangre)

Servicio permanente

H. LA BARCELONESA

Dencarbó, 2—TORTOSA

Servicio esmerado de comedor y habitaciones.—Luz eléctrica.—Carruaje a todos los trenes.

PRECIOS ECONOMICOS

Teléfono núm. 65

Gran Hotel Restaurant del Jardí

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badía

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Especialidad para banquetes

Servicio a la carta y por cubierto

Hospedaje desde 6'50 pesetas

Plaza del Pino y Sta. Oriol, 1

BARCELONA

Teléfono núm. ...

Disponible

Fran.co Calbet Balagué

Corredor Real de Comercio

Apartado de correos, núm. 9

Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos números 1, 52 y 54

Despacho: *Calle San Ildefonso, Esquina a la de Baños.*

Su domicilio particular: *Obispo Aznar, 7, 2.º*

TORTOSA

Intervención en las operaciones siguientes

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

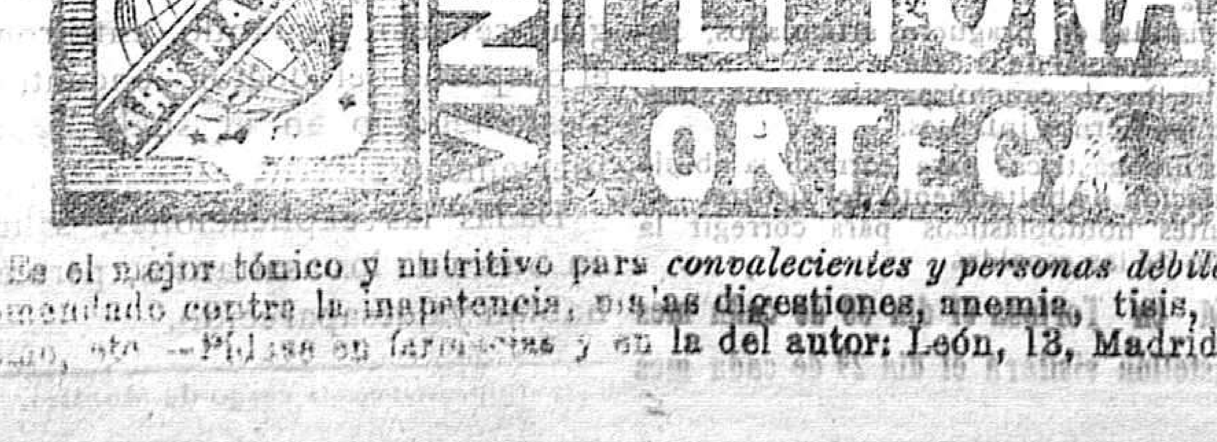
Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 100 y al 5 por 100 amortizable se pagan 8 días anteriores al vencimiento.



Es el mejor tónico y nutritivo para *convalecientes y personas débiles*, recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid

